

ACUERDO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE OSÁN ISÚN SAN ROMÁN ALLUÉ

Anejo nº 10. Relación de fincas de la periferia atribuidas en la Concentración Parcelaria.

Se han atribuido las fincas equivalentes a las parcelas de la periferia que han quedado incluidas en el perímetro de la Concentración Parcelaria, según lo previsto en el Artículo 189 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, y que se expresan en la relación adjunta:

MUNICIPIO	POL.	FINCA	SUPERFICIE EN LA PERIFERIA (HA)	SUPERFICIE EN LA ZONA (HA)	Nº PROP.	NOMBRE

No hay fincas atribuidas en la periferia.